

I. ALMACENAMIENTO REFRIGERADO: mantiene la calidad del producto en condiciones de conservación e inocuidad, garantizando la cadena de frío, seguridad y trazabilidad.

Tipo de servicio	Tarifa ^(1,2) US\$/ kg	Descripción del servicio
BÁSICO (vegetales en skids)	0.0330	<ul style="list-style-type: none"> → Almacenamiento de carga a temperatura controlada entre 1 y 4 °C ⁽³⁾ → Ambiente refrigerado para controles fitosanitarios y/o aduaneros → Control de la cadena de frío y seguimiento de la temperatura → Categorización del Espárrago Verde Fresco de acuerdo a la Norma Técnica Peruana → Envío de Registros de Ingreso indicando las condiciones de aceptación del producto → Envío de Reportes y Fotos en caso de incidencias a la aceptación y/o despacho
INTEGRAL (vegetales en skids)	0.0358	<p>Incluye los servicios descritos en el Tipo Básico y además los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Acceso al sistema en línea de Frío Aéreo → Envío semanal de Reportes de exportación peruana de espárragos frescos ⁽⁴⁾ → Envío quincenal de Reportes de exportación peruana de otros productos ⁽⁴⁾ → Envío quincenal de Rankings, reportes de calidad y resúmenes operativos ^(4,5) → Entrega gratuita de precintos para la carga que se exporte a través de Frío Aéreo → Incluyen los siguientes Servicios Complementarios ⁽⁶⁾ <ul style="list-style-type: none"> - Re-armado / Re-enzunchado de parihuelas en caso la carga llegue en mal estado - Acondicionamiento de carga (limpieza, desinfección y reparación de cajas) - Retiro de producto dañado (o en mal estado) con autorización del Exportador - Movilización por cambio de AWB
OTROS (en cajas sueltas)	0.0400	<ul style="list-style-type: none"> → Aplica a la mercancía a granel (cajas sueltas) → Comprende los servicios del Tipo Básico (vegetales) → Incluye el servicio de descarga de la mercancía → De requerir condiciones de conservación distinto al ofrecido contacte al equipo Comercial de Frío Aéreo (comercial@frioaereo.com.pe)

- La tarifa indicada corresponde a las primeras 72 horas de almacenamiento y se calculan desde la aceptación del producto.
- El tiempo promedio para la aceptación de la carga es de 2.5 horas. Puede variar y ello depende de: orden de llegada del camión, estado de la carga, prioridad de vuelo, el proceso de inspección de seguridad, entre otros.

II. CARGO ADICIONAL POR SOBRESTADÍA ⁽⁷⁾

Horas (h)	Unidad	Tarifa ⁽¹⁾ US\$/ kg
25 a 36 h	kg	0
36 a 48 h		0
48 a 72 h		0
72 a 96 h		0.0600
+ de 96 h		0.0800

¹ NO incluye el IGV. Periodo de facturación: 15 días. Monto mínimo a facturar por periodo: \$ 20.00.

² Aplica un cargo adicional por uso de área operativa aeroportuaria (UAO) de \$ 0.0065 x kg.

³ Bajo condiciones normales de operatividad.

⁴ Condicionado a la disponibilidad de información de SUNAT. Todo envío de informes, reportes y boletas es por correo electrónico.

⁵ Siempre que se movilicen el volumen mínimo requerido (carga ingresada a Frío Aéreo en el periodo de tiempo del reporte).

⁶ Solo mano de obra, no incluye materiales (cajas, parihuelas, esquinero, mantas u otros).

⁷ Los cargos adicionales por sobreestadía NO incluyen el servicio de almacenamiento refrigerado de las primeras 24 horas.